

tino anterior: Primera Instancia e Instrucción números 3 y 4 de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona). Destino adjudicado: Primera Instancia e Instrucción números 4 y 8 de Badalona (Barcelona).

Número de orden: 2. Documento nacional de identidad: 46.602.357. Apellidos y nombre: Tomás Villanueva, Yolanda. Destino anterior: Primera Instancia e Instrucción números 4, 5 y 9 de Sabadell (Barcelona). Destino adjudicado: Primera Instancia e Instrucción números 1 y 6 de Mataró (Barcelona).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

20016 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se resuelve el concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Médicos Forenses convocado por Resolución de 5 de julio de 2001.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de Forensías y Agrupaciones de Forensías vacantes, anunciado por Resolución de la Dirección General de Gestión de REcursos de 5 de julio de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 y de conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 500.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses y Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre, por el que se modifica el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses.

Esta Dirección General de Gestión de Recursos ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en anexo se relacionan, que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Segundo.—Declarar desiertas aquellas plazas convocadas en el concurso que no han sido cubiertas por un titular.

Tercero.—1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de un mes, pero cuando no implique cambio de residencia, deberá efectuarse en los tres días hábiles siguientes al cese.

2. El plazo para la toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—El traslado del funcionario que se halle en el disfrute de vacaciones, permisos o licencias de enfermedad y embarazo, tendrá efectividad a partir de la finalización de éstas. El día de su incorporación cesarán en su anterior destino, disponiendo, a partir de ese momento, de tres días hábiles o un mes, de plazo posesorio.

Quinto.—Excluir del concurso a don José Santiago Cansino Adorna, por no haber transcurrido más de un año desde su toma de posesión en su primer destino y a doña María Dolores Sánchez del Castillo, por no haber transcurrido más de dos años desde su toma de posesión en el último destino definitivo.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 18 de octubre de 2001.—El Director general, P. S. (Orden de 8 de marzo de 2001), el Secretario general técnico, José Antonio Muriel Romero.

ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Destino anterior	Destino adjudicado
1	Escriña Fernández, Francisco	2.507.769	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 4 de Fuengirola.	Primera Instancia e Instrucción números 6 y 7 de Marbella.
2	Brell González, José Luis	5.215.531	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 3 de Dos Hermanas.	Instrucción números 7 y 16 de Sevilla.
3	Canales del Pozo, Diego	5.131.559	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Rota (Cádiz).	Primera Instancia e Instrucción números 5 y 6 de Torremolinos.
4	García-Ferrer Porras, Rafael	30.436.715	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Posadas (Córdoba).	Instrucción números 2 y 6 de Córdoba.
5	Guija Villa, Juan Antonio	28.548.337	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Carmona (Sevilla).	Instrucción números 3 y 17 de Sevilla.
6	Cañada Millán, Ana Isabel	25.068.542	Primera Instancia e Instrucción números 1, 2 y 3 de Vélez-Málaga.	Primera Instancia e Instrucción número 5 de Fuengirola y número 7 de Torremolinos (Málaga).
7	Hernández Gil, Ángel	52.547.737	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Telde (Las Palmas).	Primera Instancia e Instrucción números 3 y 4 de Jaén.
8	Segura Tamajón, José Miguel	30.787.331	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de La Carolina (Jaén).	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Lucena (Córdoba).